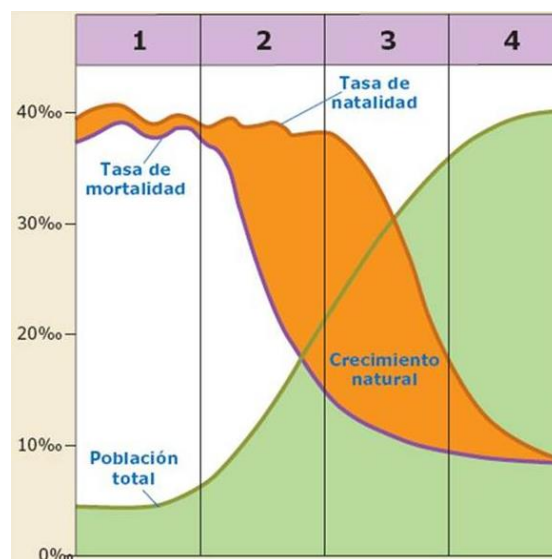


TEMA 9

DINÁMICA Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

I La dinámica natural

El movimiento natural de la población es el crecimiento o decrecimiento de la población de un lugar por causas naturales, es decir, por el balance entre la natalidad y mortalidad. El crecimiento natural o vegetativo es la diferencia entre la natalidad y mortalidad. En la evolución del movimiento natural de la población española se distinguen varias etapas o regímenes demográficos.



1. Régimen demográfico antiguo

Perduró en España hasta principios del siglo XX, caracterizándose por:

- **Elevadas tasas de natalidad** (35-40‰), propias de una economía y una sociedad rural, donde los niños ayudan en el campo y cuesta poco mantenerlos, y además no existen medios eficaces para controlar los nacimientos.
- **Altas tasas de mortalidad** (30-35‰), a consecuencia del bajo nivel de vida y sanitario. A esto debemos sumar también los episodios de mortalidad catastrófica que se sucedían de tiempo en tiempo, casi siempre epidemias mortíferas (peste, cólera, fiebre amarilla), guerras o hambre que se cebaban sobre poblaciones a menudo malnutridas y con medidas higiénicas y sanitarias muy deficientes. La última gran epidemia, la de “gripe española”, se produjo en 1918, cuando ya España había iniciado su transición demográfica. La mortalidad infantil presentaba también valores elevados, del 200 ‰.

- La consecuencia era un **crecimiento natural o vegetativo muy bajo**, la población crecía muy lentamente. En este régimen solo la mitad de las personas alcanzaba los 70 años, y todavía en 1900 la esperanza de vida era de 35 años. La pirámide de población propia de este régimen tiene forma de pagoda, con la base muy ancha.

2. Régimen demográfico de transición

Es el paso del régimen demográfico antiguo al actual. En España se produjo con retraso respecto a otros países de Europa occidental, entre 1900 y 1975:

- Se redujo la **tasa de mortalidad**, de manera constante y progresiva, (salvo en 1918 y durante la Guerra Civil), gracias a los avances sanitarios y médicos (vacunas, antibióticos, etc.), la elevación del nivel de vida (mejor dieta), educativo y cultural (prevención de enfermedades, abandono de hábitos nocivos). La mortalidad infantil también disminuyó hasta el 15‰, y la tasa de mortalidad alcanzó el 8'5‰ en 1975.
- La **tasa de natalidad** también bajó, pero con posterioridad, y de manera más suave y discontinua, alternando periodos de mayor caída (crisis de 1929, Guerra Civil) con otros de recuperación (prosperidad económica de los años veinte, *baby boom* de la década de los 60). Esto sucedió especialmente en las sociedades urbanas, en las que se accedió antes a los medios anticonceptivos y en las que las familias extensas no eran tan necesarias como en las sociedades tradicionales agrarias.
- Como consecuencia el **crecimiento natural** fue **muy elevado**, especialmente entre 1950-70, cuando en el *baby boom* se combinaron altas tasas de natalidad con tasas de mortalidad a la baja, lo que dio lugar a los crecimientos naturales más elevados del siglo XX. La pirámide típica de este periodo tiene forma de campana.

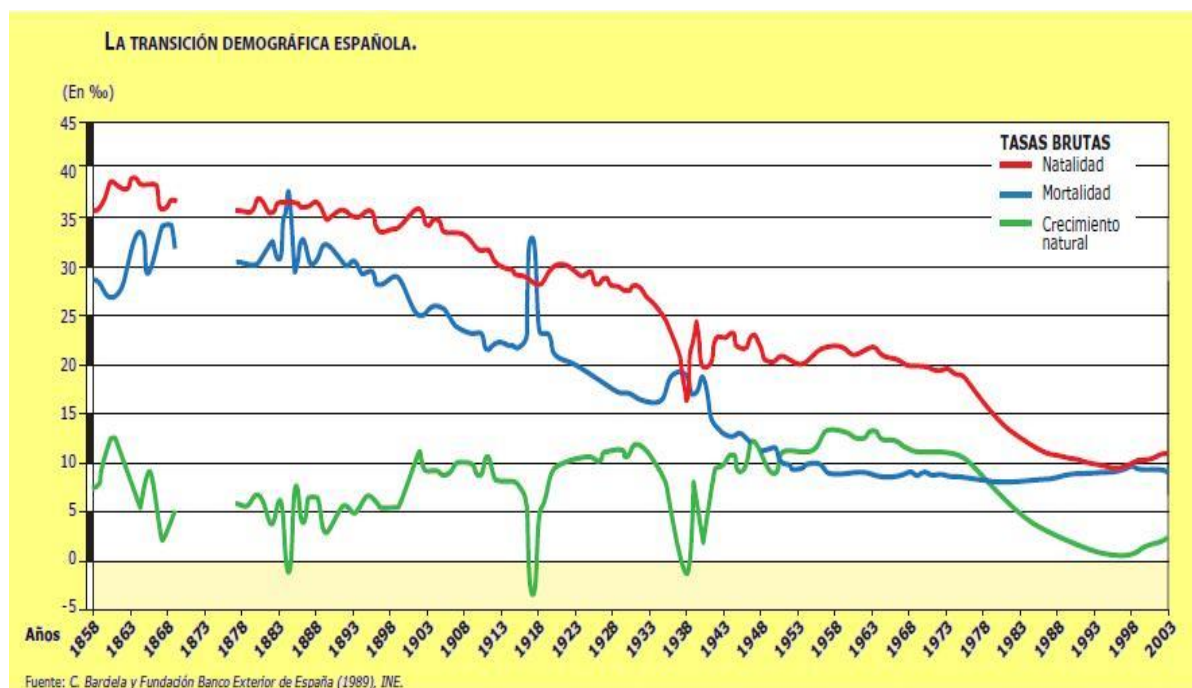
3. Régimen demográfico moderno

Se caracteriza por tener tasas de natalidad y mortalidad reducidas. El crecimiento demográfico vuelve a ser débil, o incluso negativo, pero en este caso está motivado por una natalidad escasa.

a) Variables demográficas

- Las **tasas de natalidad** en España ha proseguido su caída, de forma que nuestro país pasa a incorporarse en los años noventa al grupo de países con tasas de natalidad muy bajas (en torno al 10-11‰), y con crecimientos naturales muy débiles. El número de hijos por mujer cayó en 1981 hasta los 2'1 hijos y ha seguido decreciendo hasta el mínimo de 1'15 en 1998. Las causas debemos buscarlas en la crisis económica de 1973-75, con el consiguiente aumento del paro y la falta de trabajo estable, el alto precio de la vivienda, que retrasa la emancipación, el uso de anticonceptivos, la incorporación de la mujer a la vida laboral y la disminución de la influencia religiosa en la sociedad española. Todo ello ha provocado un retraso en el momento de la maternidad y el alumbramiento de un menor número de hijos.

- La reducción del crecimiento natural se debió también al hecho de que la **tasa de mortalidad**, que había descendido hasta valores en torno al 8‰ en los años setenta (7'7‰ en 1980, el mínimo histórico), volvió a incrementarse después, hasta superar el 9‰. En este caso, el aumento de la mortalidad no se debió a las epidemias o a un empeoramiento del sistema sanitario, sino al envejecimiento progresivo de la población. Entre las causas de dicha mortalidad han disminuido las enfermedades infecciosas y aumentan las llamadas tres "C" (corazón, cáncer y carretera). Además, crece la incidencia de enfermedades como la demencia senil, fruto del progresivo envejecimiento de la población. La mortalidad infantil es muy baja, en torno al 3‰. Por último, España tiene una de las esperanzas de vidas más altas del mundo, con 82 años (85 años la de las mujeres y 79 la de los hombres).
- La **llegada de inmigrantes**, que empieza a ser sensiblemente perceptible desde 1996, modificó estas tendencias. De un lado, las tasas de natalidad iniciaron un repunte, por un cierto cambio de actitud en la población española y por los hijos que tienen los inmigrantes en nuestro país. Este hecho ha provocado un cierto rejuvenecimiento de la población española y un nuevo estancamiento y retroceso de las tasas de mortalidad.
- Con unos 400.000 nacimientos anuales (uno de cada cinco de madre extranjera), una tasa de natalidad que ronda el 9‰ y la de mortalidad en torno al 8'5‰, nos encontramos ante un momento de crecimiento vegetativo prácticamente estancado, aunque aún positivo (0'8‰ en 2013). La estructura envejecida de la población se manifiesta en una pirámide regresiva, en forma de urna o bulbo, con base estrecha.



La mortalidad infantil, una constante histórica

Aunque actualmente el número de niños recién nacidos que fallecen es muy pequeño, en tiempos pasados las cifras que se alcanzaban de este valor eran tremendamente altas. La humanidad desconocía los principios básicos de la higiene. Las mujeres tenían a sus hijos, en numerosas ocasiones, en condiciones deplorables, y muchas de ellas morían a consecuencia del parto o bien lo hacían sus hijos. **Hasta el siglo XVIII** no tenemos estimaciones más o menos fiables de cuál podía ser la mortalidad infantil en España. Por esa época se calcula que esta oscilaba entre 200 y 300‰, es decir, aproximadamente uno de cada cuatro niños que nacía no llegaba a cumplir el primer año de vida. Y tengamos en cuenta que esto ocurría en una época en la que probablemente las condiciones ya eran un poco mejores que en siglos anteriores. Se ha estimado que, en los momentos de crisis, la mortalidad infantil podía alcanzar el valor de 500 por mil. Es decir, uno de cada dos niños no llegaba a cumplir el primer año de vida.

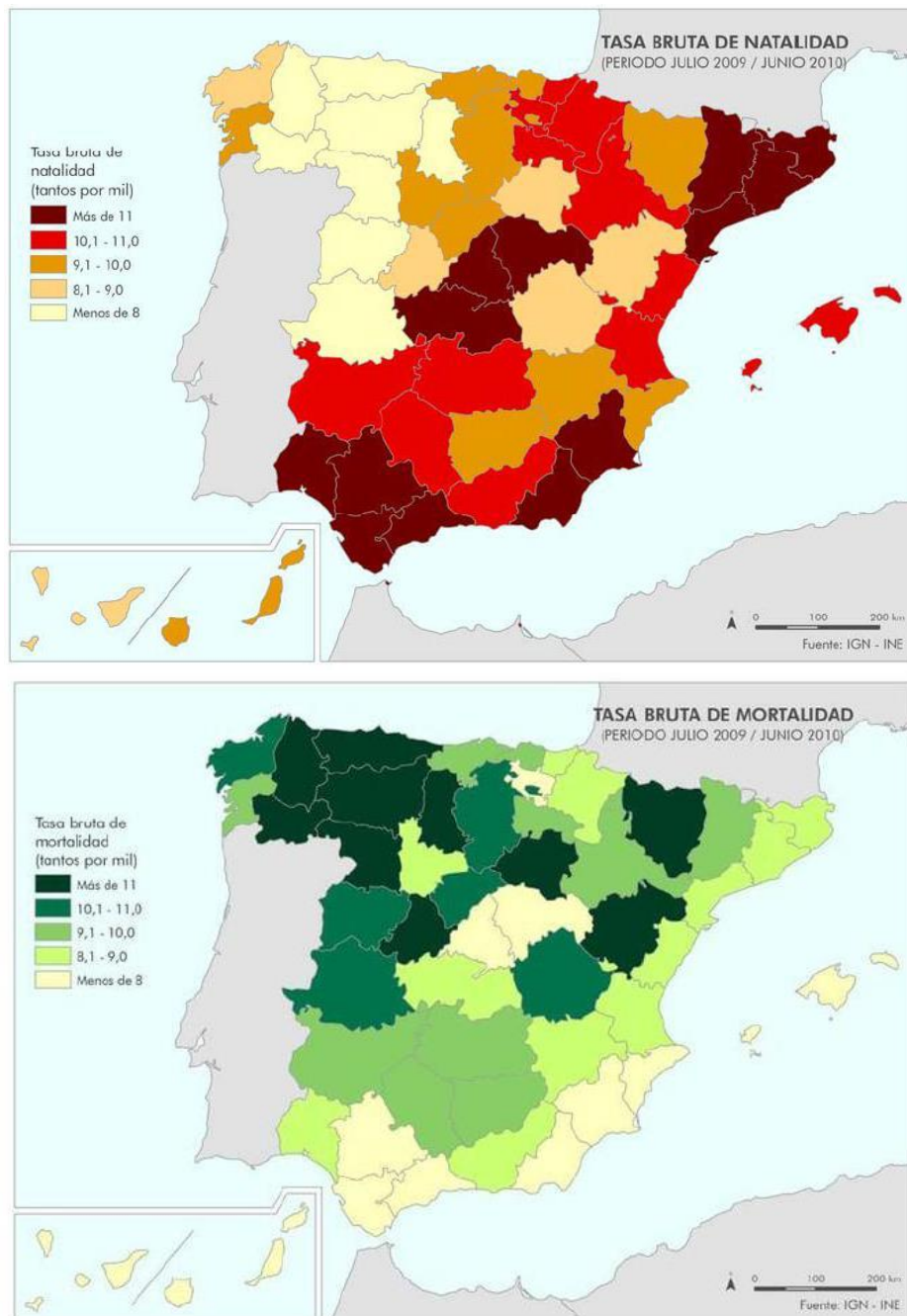
Durante el siglo XIX se experimentaron algunas mejoras en la alimentación, la sanidad y la higiene, y de esa forma empezó a reducirse ligeramente la mortalidad infantil. Se calcula que para finales de esa centuria el valor bajó por primera vez de 200 por mil. Pero aún así, seguía siendo altísimo. Hoy día ni los países más pobres del mundo tienen ya ese porcentaje tan elevado. Quizás la causa ya no era solo la falta de higiene o la mala alimentación. Los niños eran utilizados como mano de obra barata y dócil para los primeros procesos de producción industrial y también para las faenas agrícolas. A los cinco o seis años muchos de ellos ya estaban trabajando en fábricas, minas, o en el campo, y muchos de ellos fallecían por enfermedades o por causas relacionadas con las pésimas condiciones en las que trabajaban. Su número no puede ser contabilizado en la tasa de mortalidad, puesto que superaban el año de edad, pero la tragedia era parecida aunque la estadística no la recogiera como tal.

A lo largo del siglo XX la mortalidad infantil ha ido decayendo continuamente. Hacia 1920 se bajó del valor 150‰, y continuó esa tendencia durante varias décadas más. Se estima que antes de la Guerra Civil ya había descendido al 110‰, pero después de ésta y a consecuencia de las privaciones y los problemas de los años del hambre, el número de niños que fallecían volvió a aumentar hasta el 150‰ de nuevo. Desde 1943 hasta hoy, la tasa de mortalidad infantil no ha hecho más que disminuir constantemente. Las mejoras en la alimentación infantil, una medicina mucho más avanzada y que llega prácticamente a casi todas las capas de la sociedad, y el aumento del nivel de vida han hecho que en la actualidad, España tenga una de las tasas más bajas del mundo, pues supera por muy poco el 3‰. La tasa de mortalidad infantil es uno de los indicadores que mejor mide el nivel económico, sanitario y hasta cultural de un país. De ahí que los países más avanzados del mundo (Japón, los países escandinavos, etc.) sean los que tienen las tasas de mortalidad infantil más bajas del mundo. Llega un momento en el que resulta muy difícil que las tasas continúen descendiendo. El motivo es lo que se llama la mortalidad endógena. Esta consiste en que hay un pequeño porcentaje de recién nacidos que llegan al mundo con defectos congénitos que impiden que su vida pueda continuar. Sin embargo, la denominada mortalidad exógena, es decir, la provocada por causas ajenas a los problemas naturales derivados del embarazo o del parto (malnutrición, falta de higiene, etc.), esa sí que se puede reducir, y es la que ha venido siendo cada vez menor durante las últimas décadas.

b) Diferencias territoriales

Si analizamos la **natalidad**, las comunidades del Sur (Murcia, Ceuta y Melilla, Andalucía) son más dinámicas, mientras que el Norte peninsular presenta las tasas más bajas. En ellas, la emigración de muchos jóvenes en los años sesenta y principios de los setenta y las crisis en los sectores económicos tradicionales (agricultura, siderurgia, minería, etc.) son los factores que explican esta situación.

En cuanto al comportamiento de la **mortalidad**, hay que señalar la inevitable relación entre envejecimiento y tasas de mortalidad elevadas. El grupo con tasas más elevadas lo componen Asturias, Galicia, Castilla y León, Aragón y Cantabria, comunidades con un alto grado de envejecimiento y que han sido menos atractivas para los inmigrantes, por lo que no han experimentado el rejuvenecimiento de otras comunidades. Por otro lado, encontramos comunidades que han mejorado relativamente sus tasas (Baleares, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura y La Rioja), fundamentalmente por la llegada de inmigrantes que han rejuvenecido su población, aunque en algunas de ellas también influye la ralentización o desaparición de la emigración (sobre todo en Extremadura y Castilla-La Mancha). Por último, las tasas más bajas se ubican en las comunidades con mayor presencia relativa de población joven (Canarias, Madrid, Andalucía, Ceuta y Melilla).



II Los movimientos migratorios

Los movimientos de población en el espacio se denominan migraciones y son decisivos para conocer el crecimiento real (crecimiento natural $\pm$ saldo migratorio). La salida de efectivos, o emigración, de su lugar de origen repercute negativamente en el crecimiento natural porque hace descender la fecundidad y aumenta la mortalidad por envejecimiento de la población que queda. La inmigración favorece el crecimiento natural, ya que aumenta la natalidad en el lugar de destino. El balance de emigración e inmigración se denomina saldo migratorio.

1. Las migraciones exteriores

Desde mediados del XIX hasta la crisis económica de 1973 España fue un país de emigrantes, primero hacia América y luego a Europa occidental. A partir de 1973 se paraliza la emigración de españoles al exterior, y más recientemente España se convierte en un país de inmigración.

a) La emigración transoceánica o a ultramar se dirigió especialmente a América Latina y secundariamente a EE.UU., Canadá y Australia. Su etapa de auge comprende desde mediados del XIX hasta la Iª Guerra Mundial (1914). Los países de destino fueron principalmente Argentina, Cuba, Brasil, México y Uruguay, y, más tarde, Estados Unidos y Canadá. Estuvo protagonizada por campesinos gallegos, asturianos y canarios de escasos recursos. La emigración transoceánica decayó en el periodo de entreguerras (guerras mundiales, crisis económica de 1929, Guerra Civil española), para recuperarse entre 1959-60, pero sin alcanzar las cifras anteriores.

b) La emigración al Norte de África fue importante durante el siglo XIX. El principal país destinatario fue Argelia, y los emigrantes procedían de las provincias de Alicante, Murcia y Almería; eran agricultores y mineros que abandonaron sus lugares de origen por las duras condiciones de vida. El empleo de los españoles en Argelia se centró en las obras públicas y en la agricultura.

c) Durante la primera mitad del siglo XX, la emigración a Europa tuvo como país casi exclusivo a Francia. Fue una corriente de agricultores levantinos que acudían a satisfacer las necesidades de mano de obra del campo francés y que se incrementó con los españoles que se vieron obligados a emigrar a causa de la Guerra Civil; así, la presencia de españoles en Francia a comienzos de la IIª Guerra Mundial se estima en unas 800.000 personas.

La reconstrucción de Europa tras la IIª Guerra Mundial (1945) marcará una nueva fase en la emigración española. La necesidad de mano de obra en países como Francia, Alemania o Suiza, junto con el excedente demográfico y el exceso de población agraria a causa de la mecanización del campo, fueron los factores que impulsaron las nuevas oleadas de emigrantes hacia Europa. La década de los años 60 conoce el mayor número de salidas, llegándose a superar en algunos años la cifra de 100.000 emigrantes. Esta emigración estaba integrada sobre todo por varones poco cualificados (agricultores, peones de la construcción, etc.), que desempeñaron los trabajos más duros, peligrosos y peor remunerados. Procedían de todas las regiones, aunque las más afectadas fueron Andalucía y Galicia. Desde 1973, la salida de emigrantes disminuye, al aumentar el paro en los países receptores por la crisis del petróleo, y muchos de ellos empezaron a retornar, lo que motivará que el balance migratorio a partir de entonces sea negativo o escasamente positivo.

Entre los **efectos positivos de las migraciones** se cuentan:

- La reducción de la presión en el mercado laboral: gracias a la emigración disminuyó el volumen de la población en paro.
- El alivio de la presión demográfica: se estima que salieron unos dos millones de personas, lo que contribuyó a aminorar la tasa de fecundidad.
- La entrada de divisas.

Entre las **repercusiones negativas** destacan:

- El coste demográfico que supuso la pérdida de población joven en las regiones migratorias, que provocaría el envejecimiento de la población y la caída de la fecundidad, con el consecuente abandono de las tierras y de las infraestructuras, la disminución de las poblaciones, etc.
- Los costes sociales no fueron menores: ruptura familiar, cuando era sólo el cabeza de familia el que emigraba, difícil adaptación en el país de destino debido al bajo nivel cultural del emigrante, empleo en trabajos duros y mal remunerados, etc.

2. Las migraciones interiores: el éxodo rural

En paralelo a las migraciones exteriores se produjo un intenso éxodo rural, el abandono masivo del campo por parte de la población campesina para dirigirse a las zonas urbanas. Se inició débilmente en la primera mitad del XX y alcanzó su máximo volumen entre 1959-75, debido al crecimiento demográfico y a la crisis de la agricultura tradicional por la mecanización. Además, el desarrollo industrial generó puestos de trabajo en las ciudades industriales, y la aparición del turismo en el litoral mediterráneo e insular creó también una oferta laboral en los servicios turísticos y en la construcción. Por ello, los principales destinos del éxodo rural fueron Cataluña, País Vasco, Madrid, las capitales provinciales y las zonas turísticas de las costas. Los emigrantes eran campesinos procedentes de las zonas más atrasadas del país, como las dos Castillas, Aragón, Extremadura, Andalucía y Galicia.

A partir de los años setenta el éxodo rural también se ralentiza, aunque no ha desaparecido en ningún momento. Las migraciones interiores actuales son diferentes, ya que el origen de los emigrantes ya no es rural, sino que proceden de ciudades y se desplazan a su vez a otras ciudades por varios motivos: residenciales (parejas jóvenes que buscan viviendas más baratas), laborales (búsqueda de trabajo en ciudades más dinámicas) o retorno al medio rural (antiguos emigrantes del éxodo rural que al jubilarse regresan a su lugar de origen).

Existen varios **tipos de migraciones interiores**:

- Estacionales o temporales, de duración limitada y carácter cíclico, entre ellas la trashumancia, las realizadas por agricultores para la vendimia, etc.
- Definitivas o de larga duración, entre las que encontramos el éxodo rural, las migraciones interurbanas, o el traslado desde las ciudades a zonas rurales cercanas.
- Movimientos periódicos, incluso diarios, motivados por trabajo (movimientos pendulares).



3. La inmigración actual

Desde hace algunos años, especialmente desde 1996, España está recibiendo un volumen importante de inmigrantes. Éstos proceden mayoritariamente de América Latina (Ecuador, Bolivia, Argentina), África (Marruecos), Europa y Asia (China). Sus destinos principales son Madrid, Cataluña, Andalucía, la Comunidad Valenciana y Canarias. Los **motivos** para esta inmigración son sobre todo económicos (alto crecimiento de la población y carencia de recursos y de trabajo en sus países de origen) o políticos (persecuciones, falta de derechos civiles). Entre los inmigrantes comunitarios, abundan también los jubilados, atraídos por las buenas condiciones climáticas del litoral mediterráneo.

El colectivo de extranjeros residentes en España presenta una gran variedad de **situaciones legales**. De acuerdo con su situación, pueden clasificarse en tres grupos: los ciudadanos nacionalizados tras varios años de residencia en el país, que pasan a ser españoles de pleno derecho; los inmigrantes legales, que obtienen permiso de residencia y mantienen su nacionalidad de origen, y los extranjeros ilegales, que carecen de permiso de residencia y trabajo.

Las **consecuencias de la inmigración** se aprecian en diferentes planos:

a) Consecuencias demográficas: los inmigrantes tienen una estructura demográfica más joven debido a que controlan menos la natalidad. Este hecho ha contribuido a ralentizar el brusco descenso de la natalidad española.

b) Consecuencias económicas: algunos trabajadores españoles consideran a los inmigrantes competidores en el mercado de trabajo y asocian inmigración y desempleo. Sin embargo, se trata de

una falsa percepción, pues los inmigrantes suelen desempeñar las tareas más duras y peor remuneradas, no deseadas por los trabajadores nacionales.

c) Consecuencias sociales: la inmigración puede generar algunos problemas sociales, como el hecho de que su aumento haga crecer la idea de “invasión” o de exceso de inmigrantes y el temor a la reducción de la identidad nacional. Estos temores están en la base de muchas actitudes xenófobas o racistas, que alientan opiniones favorables a la devolución a sus países de origen o a la restricción de sus derechos, para evitar un “efecto llamada” que acentúe la inmigración clandestina. Por otro lado, las duras condiciones laborales y de vida de los inmigrantes hacen que se les responsabilice de diversos delitos (tráfico de drogas, robos), o de formas de vida poco edificantes.

Para las **zonas que actúan como focos de atracción**, los emigrantes suponen un cambio positivo sobre el crecimiento real, la estructura demográfica y la dinámica natural. Los emigrantes se convierten en la base del crecimiento demográfico de muchas áreas urbanas, tanto por el aporte directo que suponen como por su repercusión sobre la fecundidad, al ser una población mayoritariamente joven. Así, la estructura por edad se ve rejuvenecida; la población activa, incrementada, y la natalidad y la fecundidad, revitalizadas. En el plano social, el aporte de nuevos contingentes es considerado como un factor que acentúa la riqueza y la diversidad cultural; en el plano económico, se produce una mejora en la oferta de mano de obra y una mayor concentración de recursos humanos. Pero también las zonas de inmigración se ven obligadas a asumir nuevos costes para satisfacer las demandas de una población en crecimiento: nuevos equipamientos e infraestructuras, mayor número de viviendas, etcétera.

Las **zonas de emisión de emigrantes** sufren repercusiones de carácter más negativo que positivo. Demográficamente, se produce un descenso de la población, el envejecimiento de su estructura y la caída de la fecundidad; en el plano económico, un empobrecimiento de los recursos humanos y una reducción de las actividades económicas. La emigración supone una mejora de la renta para los que permanecen. Globalmente, las migraciones interiores han sido las causantes de fuertes desequilibrios en la distribución de la población; en consecuencia, han propiciado la aparición de zonas de fuerte concentración poblacional frente a la desertización demográfica de otras.

III Estructura y composición de la población

El grado de envejecimiento, el nivel de estudios o la categoría socioprofesional de los habitantes de un territorio condiciona de forma directa el desarrollo socioeconómico y pueden estar en la base de importantes problemas sociales. Un país con un porcentaje elevado de jóvenes deberá prepararse para asegurarles un puesto de trabajo, y, al contrario, un país envejecido deberá planificar un sistema de jubilación viable e invertir en servicios relacionados con la atención a la tercera edad.

1. Distribución por grupos de edad y sexo

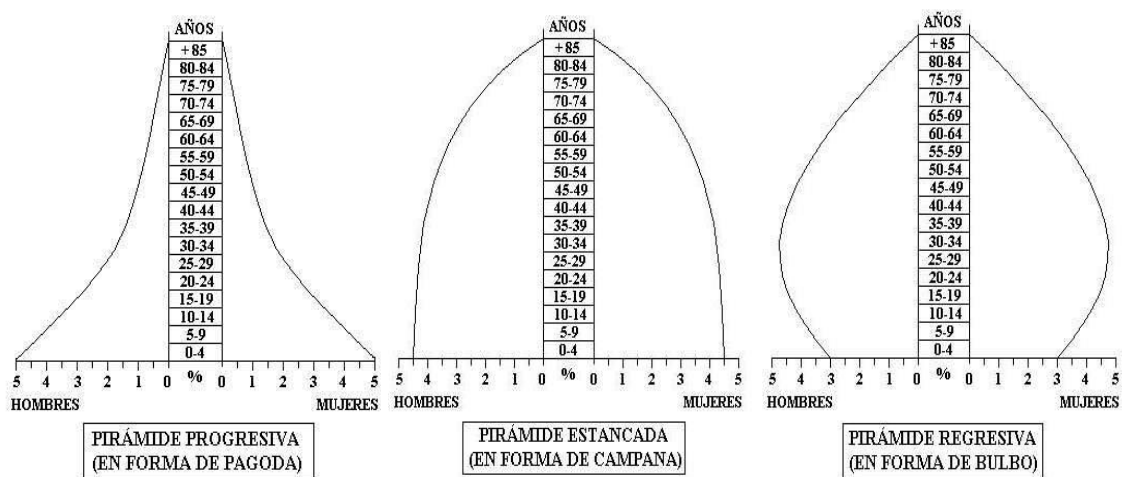
a) Distribución por sexos: La diferencia entre sexos, la *sex ratio* o relación de masculinidad, mide la relación entre hombres y mujeres. Actualmente se encuentra en el 96%, es decir, hay 96 varones por cada 100 mujeres. La diferencia entre sexos se debe a la mayor mortalidad de hombres, ya que aunque nacen más niños que niñas los varones tienen tasas de mortalidad mayores y menor esperanza de vida que las mujeres. Esto se explica por razones biológicas y socioculturales. Las

mujeres tienen mayor fortaleza biológica por motivos hormonales e inmunológicos. En cambio, los hombres han tenido tradicionalmente un estilo de vida distinto que entraña mayor riesgo: más participación directa en las guerras, trabajos más duros, con mayor desgaste físico y probabilidad de accidentes, incidencia más alta de hábitos nocivos, como el alcohol y el tabaco, más accidentes en la carretera y hábitos alimenticios y de vida más desordenados.

Existen **diferencias** notables en la **sex ratio** entre las distintas comunidades autónomas. Al revés de lo habitual, hay comunidades en las que son más abundantes los hombres que las mujeres (Islas Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha, Aragón, La Rioja, y, sobre todo, Murcia, Ceuta y Melilla, en las que hay 103 varones por cada 100 mujeres). Se trata de comunidades en las que se ha registrado una mayor inmigración masculina, y esto ha alterado la **sex ratio** a favor de los hombres. Al contrario, aquellas regiones con menos inmigrantes y con mayores índices de envejecimiento tienen una **sex ratio** con una presencia masculina mucho menor. El caso extremo es Asturias, con una sex ratio de 92, aunque Galicia, Cantabria y País Vasco responden a la misma lógica.

b) Distribución por edades: la población española muestra una clara tendencia al envejecimiento, tanto por la caída de la natalidad como por la prolongación de la esperanza de vida. Como en otras variables, las Comunidades mediterráneas, las islas y Madrid presentan valores más juveniles, mientras que el interior y el noroeste ofrecen los índices de envejecimiento más altos.

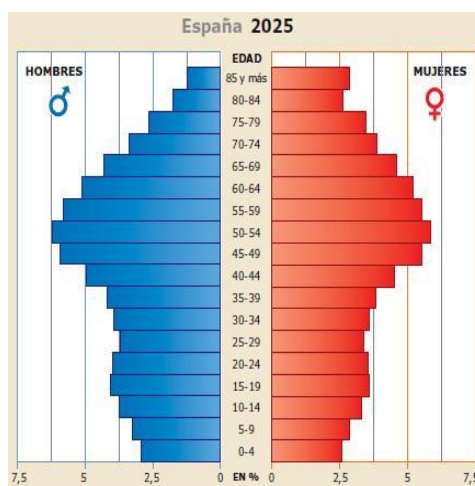
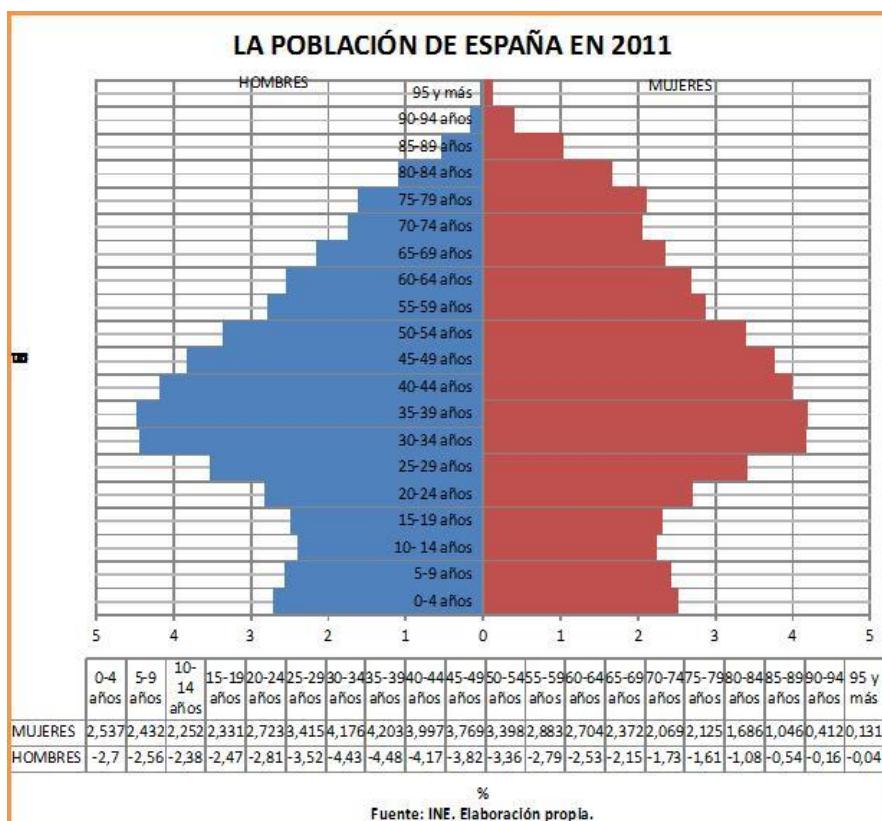
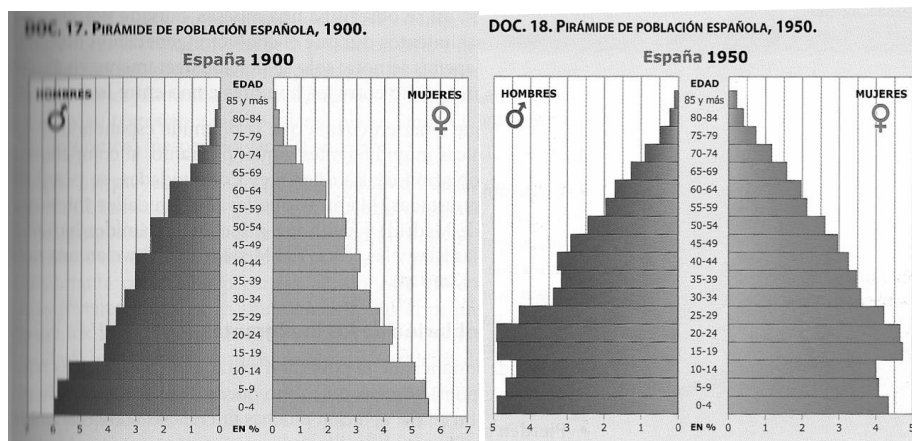
c) La pirámide de edades representa la estructura por sexo y edad de la población de un territorio en un momento determinado. Observando su forma, podemos determinar si se trata de una población joven, madura o en regresión.



España ha pasado en pocas décadas de ser un país bastante joven a ser un país maduro e incluso envejecido. Las pirámides de 1900, 1950 y 2008 muestran esta transición.

- La **pirámide de 1900**, de forma triangular, de **pagoda**, es la típica de sociedades jóvenes.
- En **1950**, en cambio, ya se acusa una cierta tendencia a la madurez: los tramos más elevados se han engrosado y más que una pirámide adopta la forma de una **campana**.
- En **2008** se produce un fuerte recorte en los tramos más jóvenes, lo que le confiere una forma de **bulbo** típica de sociedades con tasas de natalidad muy bajas, como es el caso de España. Hay que destacar que sin la presencia del importante colectivo de inmigrantes, la forma sería más envejecida aún.
- Según las proyecciones actuales, la pirámide de la población española para **2025** ofrecería una población aún más envejecida que la actual, con unos grupos muy potentes entre 45 y 64 años, pero también con muchas personas en edad de jubilación (más de 65 años), lo que provocaría un importante coste para pagar las pensiones. Las poblaciones más jóvenes serían poco abundantes y, tras el pequeño repunte positivo entre los 15 y 24 años (que responde al ligero dinamismo actual de la natalidad), los siguientes tramos quinquenales inician de nuevo la regresión. Sin embargo, si se incrementara el número de inmigrantes, estas proyecciones podrían errar y plantear un futuro más optimista para la población española.





El matrimonio

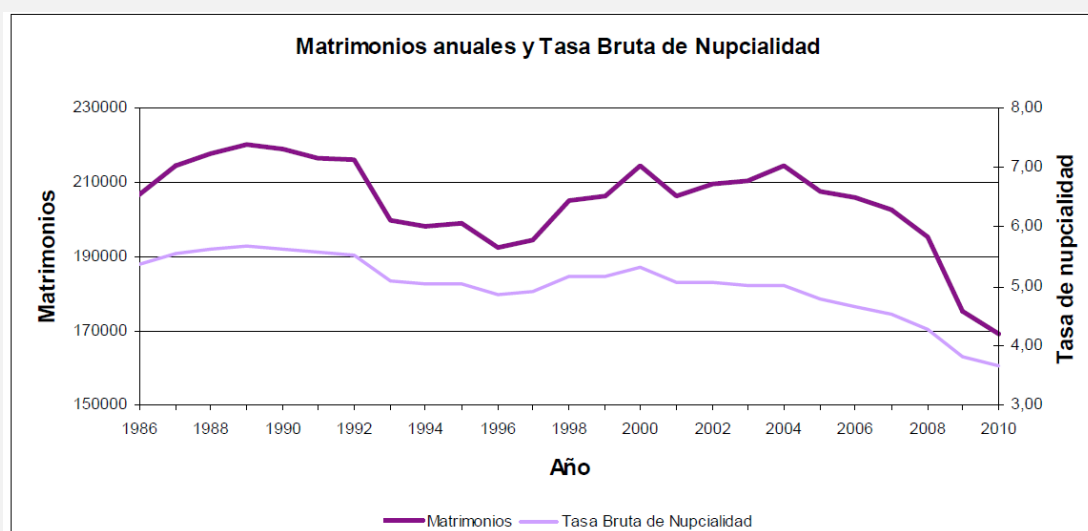
Por **tasa de nupcialidad** se entiende el número de matrimonios que se celebran anualmente en una población por cada mil habitantes. Se trata de un valor que con el paso del tiempo va perdiendo cierto sentido en nuestro país como pauta para analizar los hechos demográficos.

El motivo es que en las últimas décadas, el cambio de mentalidad ha traído también como consecuencia un cambio en los hábitos de las parejas españolas. Hasta mediados de los años setenta, lo que hoy llamamos parejas de hecho era algo verdaderamente infrecuente. En aquella época casi todas las parejas optaban por el matrimonio religioso.

Hoy día son muchas las parejas que no deciden legalizar su situación ante el Estado, lo está teniendo como consecuencia un considerable descenso en el número de enlaces matrimoniales. Así se explica que en poco más de treinta años el número de matrimonios en España haya pasado de unos 260.000 al año a una cifra de algo menos de 170.000, es decir, unos 90.000 menos que en los años setenta. Para entender esta situación es preciso recordar que la población española de aquel momento era inferior en más de diez millones a la actual, con lo cual es palpable que el descenso es en realidad mucho mayor de lo que las cifras absolutas expresan. La tasa de nupcialidad ha pasado de algo más de un 7‰, a prácticamente un 3.6‰. Por comunidades, son Ceuta y Melilla y las comunidades del Norte las que tienen los valores más altos. En el extremo opuesto se sitúan las islas Canarias, con solo un 2.7‰.

Además, en España las parejas cada vez contraen matrimonio a mayor edad, por lo que la edad a la que las mujeres acceden por primera vez a la maternidad es cada vez mayor. Esto implica que se reduce su ciclo de vida fértil, y, consecuentemente, tienen un menor número de hijos a lo largo de su vida. Hasta la década de los años setenta, la edad de contraer matrimonio se situaba en torno a los 26 años para los hombres y 24 para las mujeres. Sin embargo, a partir de los años setenta, la edad de contraer matrimonio fue aumentando progresivamente. Hoy día se acerca a los 31 años para los hombres y a los 29 para las mujeres. Como consecuencia, en la década de los sesenta las mujeres tenían por término medio su primer hijo a los 25 años, actualmente la edad media de maternidad está en torno a los 31 años.

La familia tradicional ha experimentando grandes transformaciones. Divorcios, madres solteras, hijos adoptivos, etc., hacen que las familias monoparentales vayan ganando cada vez más importancia en el conjunto de la sociedad española. A ello además se unen nuevos tipos de uniones, como los matrimonios entre personas de un mismo sexo, que, según las estadísticas, representan hoy día más del 2% de los matrimonios que tienen lugar en España.



Nota: la Tasa Bruta de Nupcialidad es el número de matrimonios celebrados que van a residir en España por cada mil habitantes.

2. Estructura socioprofesional de la población

La **población activa** es aquélla que está en edad de trabajar (entre 16 y 65 años) y desea hacerlo. Incluye a quienes quieren trabajar y tienen empleo (población ocupada) y a quienes quieren hacerlo pero no lo encuentran (población parada).

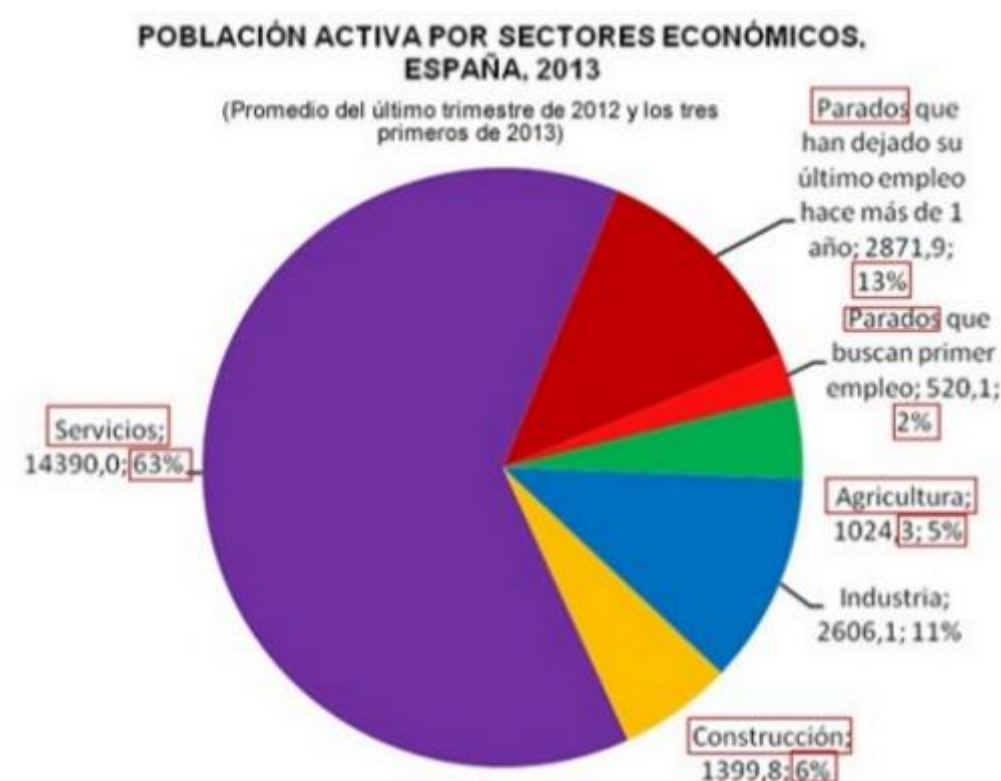
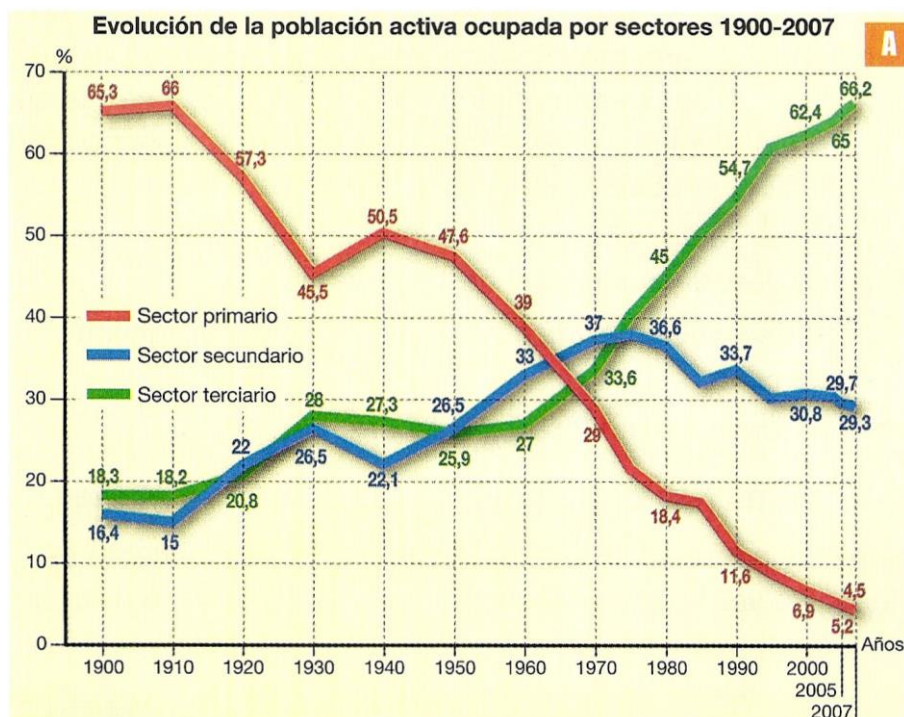
La población activa pasó de algo más de 7.5 millones de personas en 1900 a más de 16 millones en 2013, lo que se explica por el aumento de población general que ha tenido España en el último siglo, la progresiva incorporación de la mujer al mercado laboral y la llegada de inmigrantes.

La **distribución por edades** refleja un fuerte peso entre los 25-54 años, el 75% se consideran activos, frente al 15% del grupo de 55 años y más. Según el sexo, la diferencia es apreciable. En el año 2000, la tasa estaba en el 67.2% para los hombres frente al 42.05% para las mujeres. Según las comunidades autónomas, las de mayor tasa de actividad son Cataluña, Canarias, Baleares, Murcia, Navarra y P. Vasco. Por abajo destacan Asturias, las dos Castillas y Cantabria, con tasas sobre el 45%, que sufren efectos de emigración y envejecimiento de sus poblaciones.

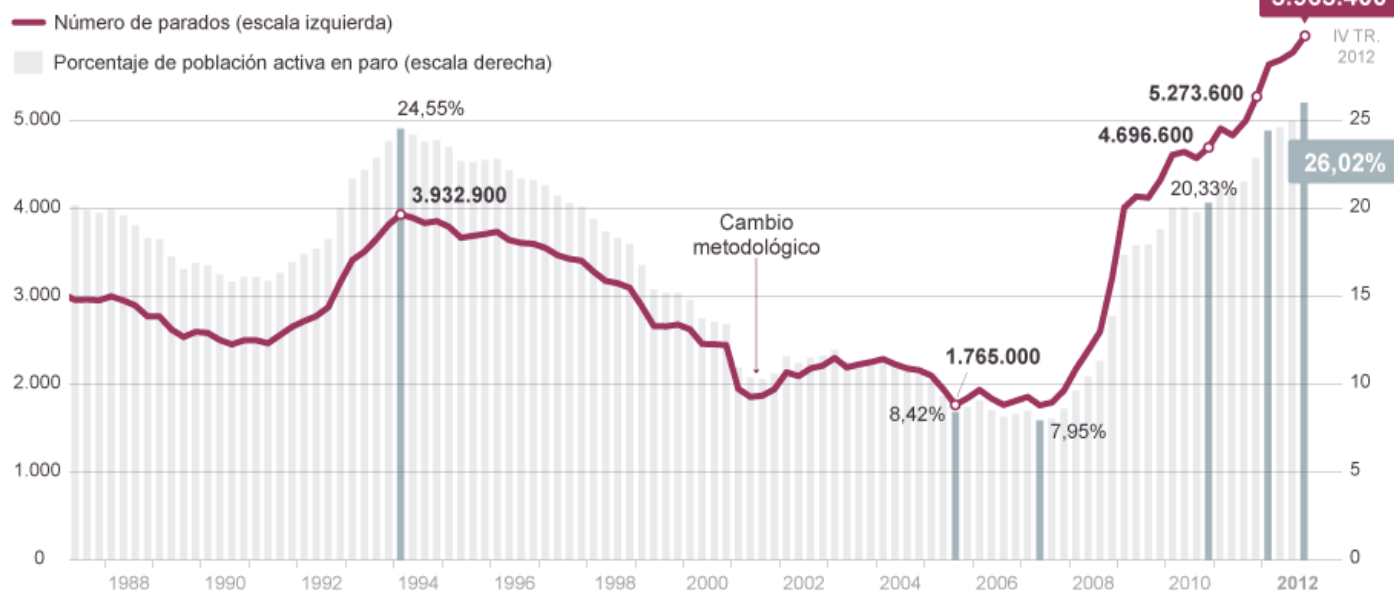
El **paro** ha sido el mayor problema al que se enfrenta la población española y es una de las características estructurales del sistema socioeconómico. Refleja además las coyunturas económicas que experimenta un territorio. Así, aumentó entre mediados de los setenta y mediados de los ochenta, como efecto de la crisis económica de 1973 y las reconversiones industriales. Descendió después para volver a repuntar con la crisis de principios de los noventa, y sufrió un fuerte y largo descenso desde mediados de los noventa hasta 2007, cuando la crisis puso fin a una de las etapas más largas de crecimiento de la economía española.

Actualmente la tasa de paro es muy alta (24%), y España es dentro de la Unión Europea el país con mayor tasa de desempleo. Experimenta además importantes variaciones en función de la edad (fuerte desempleo juvenil), el nivel de instrucción (menor cuanto mayor es la cualificación profesional), el sexo (mayor paro femenino), la época del año (paro estacional tras la recogida de las cosechas y en invierno, por la menor demanda turística) y la comunidad autónoma, mayor entre las de menor desarrollo económico y en las que cuentan con mayor proporción de población joven. Estas razones explican las altas tasas de paro de Andalucía y Extremadura, y las más bajas de Baleares, Navarra o Madrid.

Por **sectores económicos** el país ha sufrido un profundo cambio en el siglo XX. Hay un alto porcentaje de población dedicada al comercio y los servicios (70%), menos a la industria y muy poco a la agricultura (4%). La característica más sobresaliente ha sido la **progresiva terciarización** de la población activa. El **sector primario**, predominante a comienzos de la centuria, se ha reducido, salvo durante la Guerra Civil y la inmediata postguerra, debido al éxodo rural y a la oferta de empleos en otros sectores productivos. El **sector secundario**, que a comienzos del siglo XX muestra el escaso desarrollo industrial del país, creció con especial intensidad en la etapa conocida como el “desarrollismo”, por el impulso dado a la industria tras el Plan de Estabilización de 1959 y el auge de la construcción en las grandes ciudades y las áreas turísticas. Desde los años setenta, la población empleada en el sector ha disminuido, por la crisis industrial y por la mayor demanda de empleo del **sector terciario**, fruto del aumento del nivel de vida y la mejora de los servicios públicos, la importancia de nuevas actividades (informática, telecomunicaciones...) y el aumento de actividades relacionadas con empresas y servicios personales.



NÚMERO DE PARADOS Y TASA DE PARO



POR COMUNIDADES

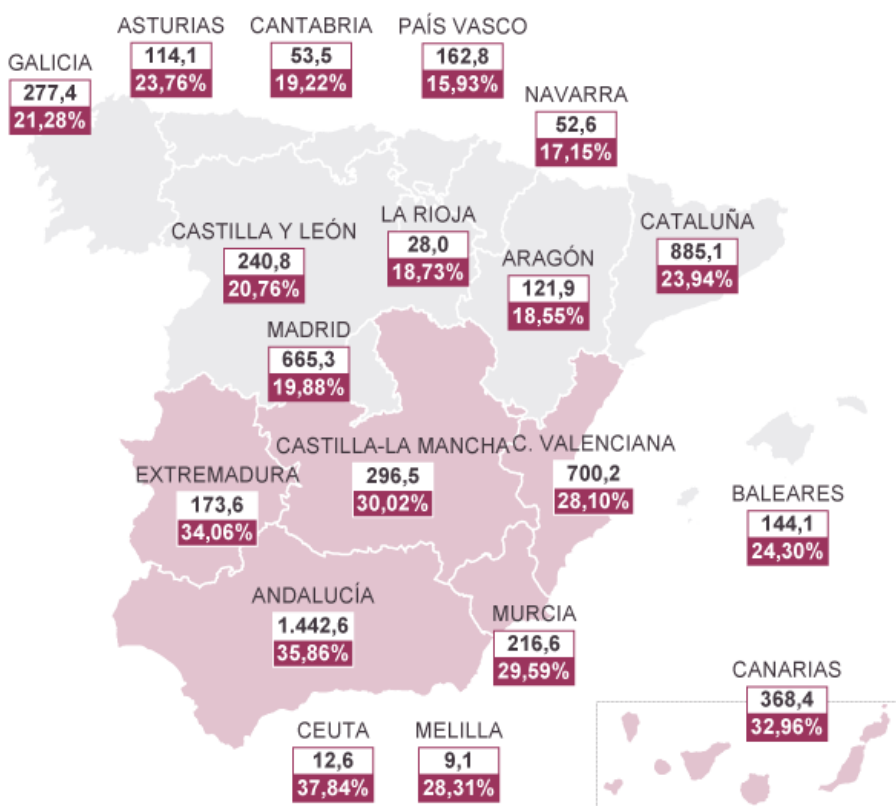
En miles de desempleados

TOTAL

5.965,4 IV trimestre de 2012

26,02% Tasa de paro

■ Comunidades con tasa de paro inferior a la media
■ Tasa de paro superior a la media



POR SEXO

Parados y variación respecto al trimestre anterior

MUJERES

2.791.000

(+4,34%)

HOMBRES

3.174.400

(+2,29%)



POR SECTORES

Parados, en miles, y variación respecto al trimestre anterior

